

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 12 de Julio de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA el mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 938

Se publica todos los días laborables.

CONVENCIONALISMOS

Ya sé, ya sé que la corporación doctísima, que según ella misma dice con admirable modestia, «limpia, fija y esplendor,» no ha dado todavía, y acaso no dé en mucho tiempo, carta de naturaleza en nuestro idioma el vocablo «convencionalismo; pero como las gentes lo emplean, y como no encuentro á mano otro con que sustituirlo para expresar lo que se me ocurre, lo uso arrastrando el peligro de incurrir en excomuniación mayor, ó menor, ó mediana, ó del tamaño que, por clasificación, me correspondía.

La verdad es, que así como el personaje, ya famoso, de «El duque de la Africana,» afirma (y lo afirma con muchísima razón) que en el teatro «todo es convencional,» podría decirse que en política, y muy especialmente en la política del parlamentarismo, todo es «convencional,» y fingido, y falso.

Pero sucede en ocasiones que los encargados de representar la farsa envían al infierno los convencionalismos, y entonces aparece todo escueto y mondo y lirondo lo mismo que se quedaría si en el momento de estar representando un actor la figura trágica del «Rey Lear,» se le antojase arrancarse barba y peluca blancas; enderezar el talle encorvado, y aparecer ante el público tal cual el actor fuese en su casa ó en la calle y no tal cual poeta concibió y creó su personaje.

Hemos convenido ya, y este es uno de los convencionalismos, de la política, en que el «Poder legislativo,» compuesto entre nosotros por dos Cuerpos Colegisladores, Senado y Congreso, está encargado de hacer leyes. Y por eso nuestros padres que eran unos infelices, más bonachones y más candorosos que chiquillos de la escuela, inventaron aquellos versos célebres:

En España hay un pueblo y un rey;
el primer dictando las leyes
y el segundo sujeto á la ley.

Que bien; eso es lo «convencional,» eso es lo fingido; la verdad del caso es que los Cuerpos Colegisladores ni dictan leyes, ni siquiera dictan cartas para la familia, sino que aceptan las tareas que el Gobierno les impone.

Mientras los Senadores y los Diputados son dóciles, humildes, buenos chicos y dan gusto al Gobierno, todo va perfectamente y las representaciones de la comedia política siguen su curso; siempre haciendo los padres de la Patria, como que legislan y haciendo el Gobierno como que cumple las leyes.

Pero se le antoja á un Diputado ó Senador que no está en el secreto, proceder en algo por cuenta propia, tener iniciativa, hacer de su capa un sayo, y de su representación lo que le parece conveniente y... «¡¡¡aquí de Dios!!»

El director de la tramoya, como si dijésemos, el Presidente del Consejo de Ministros, recobra sus aires de amo, se despoja de sus arreos y peluca y barba y arrugas de señor mayor, y da órdenes terminantes á los presidentes de ambos Cuerpos y á los presidentes de las Comisiones, y dispone los trabajos de las Asambleas como puede disponer y organizar los de un Negociado de la Presidencia.

Y echando á rodar los convencionalismos y enviando al infierno los disimulos y fingimientos, habla de cerrar las Cortes ó de tenerlas abiertas, y da órdenes y toma acuerdos sin consultar á nadie, como empresario que sabe de sobra que no ha de haber, que no puede haber en la compañía quien levante el gallo cuando él ha manifestado terminantemente lo que quiere.

Declaro con sinceridad que este «convencionalismo» ridículo, con el que á nadie se engaña y cuyos ministerios conocen todos, es una de las cosas que menos serias y más repulsivas me parecen en el sistema de gobierno á que tan aficionados se muestran los políticos de la vetusta Europa.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

El nuevo Programa

Es indudable que hay, como hubo siempre, en el partido espíritu de progreso. El programa que últimamente dimos á luz ha producido verdadero entusiasmo. A ninguno han asustado las propuestas reformas, y algunos hasta habrían querido que se las hubiese llevado más lejos; prueba evidente de que el Consejo ha sabido inspirarse en las ideas y los sentimientos dominantes.

El Consejo del Partido no ha dicho aún su última palabra. Según ha manifestado en el preámbulo de su programa, se siente dispuesto á admitir cuantas reformas puedan conducir á la emancipación del pueblo. No ha querido que se pueda acusarle de utopista, y se ha limitado á consignar las que otros pueblos ú otros siglos hicieron ó concibieron. Tiene alientos para cosas mayores, porque lleva encarnada en su ánimo la moderna noción de la justicia. «Fiat justicia, ruat cælum» repite con el varón fuerte de Horacio; bien que sin creer que á la justicia se pueda ni se deba llegar por el crimen.

Se ha aplaudido del último programa, no sólo la energía con que está escrito, sino también la precisión y la claridad con que se ha determinado las reformas. Se engañan los que dicen que los pueblos gustan de la vaguedad y de la hipocresía. Se pagan los pueblos, por lo contrario, del lenguaje de la verdad, sobre todo donde han venido á tal estrago las costumbres, que aún los hombres más esclarecidos se resisten á decir en público lo que piensan, cuando estiman que van sus ideas contra la corriente. Son los convencionalismos los que aletargan á las naciones y las van poco á poco llevando á la inercia, á la inmoralidad, á la cobardía, al envilecimiento.

Donde esos convencionalismos existen es indispensable que suenen voces enérgicas y se derrame sobre las dormidas almas la viva y brillante luz de los nuevos principios. No cesará el Consejo en su emprendida tarea: ni cesará, ni dejará de mover á los demás partidos á que, rasgando sus falsas vestiduras, se presenten á los ojos del país como los nuevos atletas del pensamiento.

Noticias políticas

Lo que vale un español.
Leemos en nuestro querido colega «Don Quijote»:

«Anverso:

«Un periódico ministerial asegura que la recaudación del mes de Junio ha superado en siete millones de pesetas á la de igual mes del año anterior.»

«Reverso:

«Del puerto de la Coruña ha salido un vapor con dirección á la República Argentina, conduciendo cuatro mil emigrantes.»

«¡Y que haga el comentario á estas noticias el propio señor ministro de Hacienda!»

No, querido colega. El famoso D. Amós no es capaz de hacer esta clase de comentarios.

A pesar de que bastaría una simple división, para saber que por cada 175 pesetas de esos siete millones recaudados en el mes de Junio, ha perdido la Patria un hombre.

Resulta, pues, según esta cuenta, que la primera partida de la lista civil (dotación de S. M. el rey, 7.000.000 de pesetas), vale cuatro mil españoles.

Cada año.

«El Correo Español» está que trina.

Ha sufrido otra denuncia, y lleva camino de sufrir otras más, por obstinarse en llamar reyes á don Carlos y á su esposa, la hermosísima doña Berta, reina imaginaria de España.

Pero, señor fiscal, ¡deje usted en paz al pobre «Correo!»

Esas manías inofensivas no deben ser castigadas, como no se castigaba al loco famoso que creía ser la Santísima Trinidad.

Y acabó por romperse las narices.

«Aquí—dice el citado colega—se puede hacer el panegírico del asesino de Carnot.»

Esto no lo dirá por «El Siglo Futuro.»

«Se puede felicitar al diablo.»

¿Quién será aquí el diablo?

Por lo demás, eso de felicitar al diablo es muy natural.

Como que desde la restauración es presidente del Consejo de ministros.

En lo que no tiene razón el diario tradicionalista es en lamentarse de que no sea lícita la propagación de sus ideas.

Porque condena la libertad de imprenta.

A menos que no quiera convertirla en un embudo.

Y reservar la parte ancha para él.

Es muy bueno que los carlistas experimenten en sus costillas los latigazos—que deploramos como demócratas—que, según su sistema en el caso imposible de que ellos mandaran, aplicarían á las costillas de los liberales.

Merced á esas denuncias, «El Correo Español» se ve constreñido á defender la libertad de imprenta.

Bien verá ahora el carlista colega la verdad del adagio que dice: «No hay mal que por bien no venga.»

Una comisión de la colonia española en Lisboa viene á pedir amparo al Gobierno de Madrid y á explicar lo injustificado de las medidas que los por-

tugueses han adoptado con los panaderos españoles.

No son, á nuestro juicio, los portugueses los que han adoptado esas medidas en extremo violentas con los pacíficos panaderos españoles.

Una cosa es el Gobierno y otra los gobernados.

Allí, como aquí, padecemos de Gobiernos monárquicos que nos desacreditan ante la Europa culta, haciéndonos pasar por salvajes, inhospitales é irrespetuosos con los derechos más sagrados.

Los panaderos portugueses y españoles realizaron un acto perfectamente definido y sancionado en la ley, y el Gobierno portugués obró con ligereza al tomar una disposición que puede convertirse el día de mañana en arma ofensiva para los españoles allí residentes.

Afortunadamente, la inmensa mayoría de los portugueses no piensan ni pensarán como les aconsejan algunos periódicos afectos al Gobierno y muy celosos de prerrogativas de que es peligroso usar, cuanto más abusar, en estos tiempos.

Urge, pues, que nuestro Gobierno atienda las reclamaciones de nuestros compatriotas, pues de lo contrario, crearemos que Sagasta aquí y los ministros de D. Carlos en Lisboa, se dan de ojo para acabar con la paciencia de los españoles.

SIN PAN Y CON TOROS

La crónica sangrienta de las fiestas de toros nos informa de que durante la corrida celebrada en Burgos el último domingo, el picador Postigo sufrió una gran conmoción cerebral de resultas de una caída del caballo. El picador Juan Pérez sufrió un puntazo en una mano, y Espino fué cogido y volteado por un toro, sufriendo varias contusiones. En Cartagena, uno de los toros lidiados dió una terrible cornada en la región yugular izquierda á «El Confitero»; la mayor parte del público, creyéndole muerto, se marchó de la plaza, y el presidente suspendió la corrida.

La crónica humillante, por su parte, refiere que la banda del Hospicio, compuesta en general de niños de corta edad, estuvo situada, durante la corrida del domingo, en punto donde la batían de un modo terrible los rayos del sol.

El director del Hospicio, según vemos en «La Correspondencia», quiso que los niños se colocaran debajo de los palcos, para estar á la sombra; pero como las localidades estaban vendidas, pudo más el interés del empresario que la consideración á aquellos desventurados.

Pero no pararon, en lo que dejamos dicho, las desdichas de los hospicianos; porque después de estar tocando toda la tarde, cara al sol en la Plaza de Toros, por la noche fueron á la calle del León á dar serenata al «Guerrita», durando esta nueva fatiga hasta las doce.

No es menester un gran esfuerzo de memoria para recordar que no ha mucho presentóse en el Congreso, por los diputados republicanos, una proposición pidiendo la supresión de las corridas de toros. Eran antisociales, eran bárbaras, nos deshonoraban á los ojos de la Europa culta. Pues bien; en eso hemos quedado, y en eso quedaremos.

También no pocas veces la voz austera de las gentes cultas se ha elevado para protestar contra esa horrenda y feroz exhibición, que lleva á un público sediento de emociones á presenciar la ejecución de un reo de muerte; contra esas romerías, en que las luchas á estacazo limpio parecen obligado entremos; contra esas procesiones ridículas que, por su depravado gusto, por su carácter y sus incidentes, parecen más propias de fanáticos iraqueses que de gentes civilizadas.

Ateniéndonos solo á lo que á la llamada «fiesta

nacional» respecta, ¿qué se ha conseguido? La masa de las gentes ha contestado convirtiendo en arco de triunfo la calle de la Gorguera, y desfilando compacta ante el cadáver de un torero más arrojado que hábil. El Gobierno ha dado, como se dice vulgarmente, la callada por respuesta. ¿Porqué? La razón es obvia.

Figúrate, lector pío, un pueblo culto, capacitado para la vida social y política, austero en sus costumbres, artista en sus placeres. ¿Crées, por ventura, que ese pueblo sufriría resignado la dominación de los políticos al uso? ¿Concibes la Grecia de Pericles regida por D. Práxedes Mateo Sagasta, ó D. Amós Salvador? No, seguramente. A cada época, sus placeres; á cada pueblo, sus tiranos. Nerón, como tirano, nos vendría demasiado ancho. Federico II, y aun el mismo Luis XIV, serían para nosotros despotas harto desproporcionados. Francia tuvo un Bonaparte, pero aquel pueblo era el pueblo de la Convención. Nuestros señores han de estar á la altura de nuestra civilización y nuestras costumbres.

Y ellos lo saben; en esa pequeñez que á sus propias miradas no se oculta, late, como en todo lo humano, el ansia de lo grande. No pueden ciertamente agigantarse, y empequeñecen lo que les rodea.

Creed juegos olímpicos donde la gallardía y la virilidad pidan al arte la luz de su aureola, esa luz esplendente que baña los contornos del discóbolo y la musculatura férrea del atleta. Imaginad concursos en que el genial artista renueve los prodigios de Fidias ó de Apeles ó las armónicas líneas de los centauros del Pertenón. Buscad fiestas célicas en que hieran las delicadas notas de la música los ocultos oídos de una asamblea muda y atenta.

Congregad á las muchedumbres y llevadlas allí donde amontonó sus tesoros la naturaleza, sus maravillas el arte, sus recuerdos los tiempos que fueron; inundad el espíritu de ideas elevadas, de sentimientos viriles y nobles, de aspiraciones generosas y sublimes, y entonces ¡ah, entonces! tendréis un pueblo libre, y ese pueblo romperá los grillos de su servidumbre en la frente de los apóstatas y de los dominadores cínicos.

Y esas precisamente son las vías de que se quiere huir. No son las del progreso las que convienen á quienes solo de la ignorancia ajena viven. Los hombres mezquinos huyen de lo grande como las alimañas de la luz. Espectáculos degradantes, fiestas que rebajen, concursos de oropel, tradiciones que humillen, que encanallen, que agoten, tales son sus «desiderata».

Pero es al cabo ley, y ley inexcusable que el error se suicide, que la combinación artera se deshaga por sí misma, y ese pueblo que hoy ruje de júbilo ante las palpitantes entrañas de un torero, será quizá el mismo populacho que cubrirá las candentes arenas de su velarium con el oro y las joyas arrancadas á la luz de las antorchas á sus tenaces corruptores de hoy.

ANTONIO ZOZAYA.

CRONICA LOCAL

En los periódicos que recibimos de Menorca vemos cuán unánime disgusto ha producido entre los comerciantes de la vecina isla la sola noticia de que se intenta alterar el antiguo itinerario entre Mahón, Alcudia y Barcelona.

Muévenos á sospechar que la prevención contra tales novedades es fundadísima el hecho de que coincidan en rechazarla periódicos de tan contrarias tendencias como «El Liberal» y «El Bien Público». Sin embargo nos abstenemos de hacer hoy por hoy ningún comentario pues nos falta espacio para enterarnos debidamente de este asunto.

Procuraremos adquirir antecedentes, estudiar las ventajas y desventajas que á las empresas particulares y al Comercio en general puedan producir

las nuevas combinaciones, y después de maduro exámen daremos nuestro parecer, puesto que consideramos este asunto como de capital importancia, pues de él acaso dependa que lleguemos á alcanzar el tan deseado correo diario entre estas islas y la península.

Y no es cosa de sacrificar este logro, y los intereses generales del país, á las grangerías ó beneficios de Empresas particulares.

Para que nuestros lectores vayan formando juicio copiamos los siguientes sueltos de nuestros colegas de Mahón.

De *El Liberal*:

«Tenemos noticia de que los comerciantes é industriales de esta Ciudad dirigen una exposición al Sr. Director General de Correos, para que en el nuevo plan de itinerarios de estas islas, permanezca tal como se halla desde años atrás, la línea entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia.

Como se trata de un hecho que tiene suma importancia para el comercio é industria de Menorca, no vacilamos en apoyar la petición contenida en dicho recurso, porque no consideramos justo que el beneficio obtenido por los mallorquines con la nueva expedición que se les ha concedido, recaiga en daño de nuestra isla, mayormente cuando se pueden combinar los cinco correos entre la Península y las Baleares, sin necesidad de variar el itinerario de nuestra única expedición semanal con Barcelona.»

De *El Bien Público*.

«Según noticias llegadas de Palma, parece que se insiste en trastornar el itinerario de nuestro vapor-correo con Barcelona, reduciendo los días de permanencia en aquel puerto y trasladando á otro día de la semana la salida de Mahón, que siempre se ha efectuado el domingo.

En consideración á los graves perjuicios que tal reforma irrogaría á los intereses de Menorca, los comerciantes é industriales mahoneses elevan una exposición al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos para que no autórice dicho cambio de itinerario.

Nos complaceremos en dar publicidad á la exposición referida, y desde luego la apoyamos, pues, si bien nada tenemos que objetar á que se combinen las varias líneas de las Baleares para procurar á Palma el mayor número posible de correos semanales, sería verdaderamente injusto é irritante que, el provecho que saca Palma de la escala de Alcudia, redundara en perjuicio de nuestra única línea semanal.

Palma contará desde ahora con cinco expediciones semanales, las cuales pueden muy bien combinarse de manera que, respetando el itinerario de la línea de Mahón á Barcelona, salgan y lleguen los correos en días distintos de la semana.

Para ello no se necesita más sinó que, anteponiendo el interés del público al de «La Islaña Marítima», se fijen los itinerarios de manera que hayan de prestar precisamente servicio semanal los tres vapores que el Estado subvenciona á dicha Compañía.

Porque, ó mucho nos equivocamos, ó aquí está la madre del cordero. Sería muy cómodo para «La Islaña» cobrar subvención del Estado por tres vapores, y ponerse en condiciones de hacer el servicio con dos solamente, aunque tal anomalía representara graves é irreparables perjuicios para los intereses de Menorca, y, sin duda también para los de Mallorca.

Confados en la rectitud de miras del Sr. Director general de Comunicaciones, esperamos que, una vez conocidas las causas que motivan, á nuestro entender tan perturbador proyecto, velará por los legítimos intereses de nuestra Isla, que no están en contraposición con los de Mallorca, impidiendo que el beneficio que acaban de obtener los mallorquines con el establecimiento de una nueva línea, venga á redundar en perjuicio de Menorca, lo cual, más que injusto, sería altamente escandaloso.»

Dice el «Liberal Palmesano» que el señor Santandreu reunió anteanoche en la Casa Consistorial á los tenientes de alcalde para tratar sobre asuntos relacionados con la higiene y con importantes servicios de policía urbana, acordándose que á partir desde hoy se practiquen en todos los distritos de esta ciudad visitas domiciliarias así en las casas particulares como en los establecimientos públicos de venta, para ver si reúnen unos y otros las condiciones higiénicas necesarias ó si en alguno de los últimos se expenden artículos adulterados de cualquier clase que sean y puedan perjudicar la salud pública.

Sabe además, «que los acuerdos tomados en la expresada reunión se reforzaron con la consigna unánime de llevar á cabo el servicio de referencia con la mayor escrupulosidad y que se castigará severamente á los autores de cuantas infracciones se descubran» y concluye diciendo que en este sentido y con el fin de que redoblen su vigilancia para cooperar á la exterminación de cualquier abuso, se han dado ya órdenes severas y terminantes á los dependientes del municipio.

Precedido de las voces de ¡alto! se oyeron dos detonaciones de fuego que fueron disparadas, según oímos decir, por el centinela del fuerte de Artillería de San Pedro, sobre las once de ayer noche.

Los carabineros de puesto en el fielato de Santa Catalina y los serenos del barrio del Puig corrieron presurosos á enterarse del objeto que motivaba aquella alarma y..... tuvieron que marcharse sin averiguar nada.

El vapor-correo «Ciudad de Mahón» ha fondeado en nuestro puerto á las cuatro de esta mañana y á las siete lo ha verificado el «Nuevo Mahónés», conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

El sumario del número 18 de la notable Revista científica «La Naturaleza», que hemos recibido, es el siguiente:

Motores de viento, (ilustrado), por R. Rodríguez Merino.—Las leyes de equilibrio de la cuña, por Federico García Llorca.—Industrias derivadas del alquitrán de hulla, por E. Riera.—Variedades: La escarpología, por E. Marín.—Juego centrífugo de bolos (ilustrado).—Acerca de la construcción naval en España, por J. Casas Borbosa.—Notas varias: Soldados locos. El Cairo puerto de mar. La travestía del Atlántico en globo. La libertad se apollilla. El precio del aluminio. Reducción de millas á kilómetros. Reloj de torre barato. Piel de elefante. Las ruedas de papel. Inteligencia de una araña. El cultivo del té en Rusia.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 15 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

De La Puebla á Palma á las 12:30 id.

De Palma al Empalme á las 8 noche.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8:15 id.

Notas:—En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2:30, de Palma de las 3:45 y del Empalme de las 6:37 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.^a y 2.^a clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p^o de 2.^a clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos para el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 1 de Julio de 1894.—El director General, Guillermo Moragues.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compagnia Italiana di Operette

dirigida por

DON CRESCENZIO PALOMBI

Gran función para hoy 12 Julio de 1894

La opereta:

IL VENDITORE DI UCCELLI

A las nueve.

Entrada general 0'50 ptas.

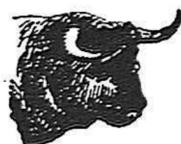
Almueda

Se hace de cómodas, una mesa colisa, una silla, cuadros, piano de mesa, paradora, mesas, sillas, dos guarda ropas, relojes usados; calle de Serriñá, 7; calle de Roig, 25. 3—4

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 15 de Julio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de D. José de la Cámara, con divisa blanca y negra, por los matadores



FAICO Y FUENTES

los cuales matarán alternando con

sus respectivas cuadrillas:

Espadas: Francisco Gonzalez (Faico) de Sevilla.

—Antonio Fuentes de Sevilla.

Picadores: Manuel Rodríguez (Cantares) de Sevilla.—José Cano de Sevilla.—Juan Pérez de Sevilla.—Manuel Carriles de Sevilla.—Un reserva.

Banderilleros: Manuel Ruiz (Blanquito) de Sevilla.—Manuel Valencia de Sevilla.—Jose Hernández (el americano) de Sevilla.—Cándido Carmona (Pulguita) de Sevilla.—Salvador Antolín de Sevilla.—José Rodríguez de Madrid.

Puntillero: José Rodríguez.

Precios: Palcos sin entrada de sombra, 50 pesetas.—Balconillos primera fila de id., 8 id.—Idem segunda fila de id., 7 id.—Barreras de id., 6 id.—Delanteras de grada de id., 1'50 id.—Palcos sin entrada de sol, 10 id.—Barreras de id., 1 id.

Entrada general de sombra y palcos, 3'60 pesetas.—Idem idem de sol, 2'60 id.—Medias de sombra, 1'85 id.—Idem de sol, 1'35 id.

(Para más detalles véanse los prospectos y carteles.)

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 11, 7 t.

Los moretistas dicen que quizá brevemente dimita el señor Moret.

Añádese que si el señor Sagasta se decide, tendrá ya preparado un sustituto para ocupar el puesto del señor Moret.

Madrid 11, 7 t.

Congreso: A primera hora se entra en el debate antillano, interviniendo en él los señores Sanchiz, Maura, Díaz y Labra.

Leyóse despues el decreto de suspension de las sesiones.

Los monárquicos dieron vivas á los Reyes; los señores Salmeron, Sol y otros vivas á la República, y el señor Zubizarreta vivas á D. Carlos.

Promovióse un escandalazo y hubo increpaciones é insultos entre los diputados de diferentes fracciones.

En los pasillos del Congreso defendió el señor Salmeron que tenia derecho á gritar viva la República mientras los monárquicos vitoreaban á los Reyes.

Madrid 11, 7'55 t.

Barcelona.—Se ha celebrado la vista de la causa sobre explosion de bombas en el gran Teatro del Liceo.

Ha declarado Salvador, con gran cinismo, que se propuso lanzar las bombas cuando mas gente hubiera y mayores estragos ocasionaran, pues deseaba esterminar la alta representacion de la burguesía; que se escapó en medio del espanto público y retiróse á su casa, durmiendo tranquilo.

Se declara comunista anárquico.

Madrid 12, 8'5 n.

Marchó la Corte.

En el trayecto había bastante gente.

Se han tomado algunas precauciones.

En la estación despidieronla el Gobierno, el señor Cánovas y otros prohombres, los diplomáticos y numerosos diputados; se dieron bastantes vivas.

Madrid 11, 8'10 n.

Barcelona.—El anarquista Salvador declara que el único móvil que le impulsó á cometer el atentado fué el odio á la sociedad, que le tenia en la miseria; que llevaba una pistola para matar á quien le detuviera y un veneno para envenenarse él despues.

Madrid 11, 10'16 n.

Mañana habrá Consejo.

El Sr. Sagasta marchará á tomar baños el sábado ó á principios de la próxima semana.

Antes de marchar la Reina firmó los decretos sobre coupage de los vinos y amortización del generalato.

En un banquete de 2.000 comensales que ha de darse mañana en Lisboa en honor del espada Guerrita, pediránle que no se retire del toreo.

Constantinópla.—Ayer se sintió un gran terremoto; están suspendidos los negocios; han extallado varios incendios y por todas partes se ven escombros; en los barrios de Stambul y Galata han sido destruidas numerosas casas; los muelles están hundidos.

Se han recogido hasta ahora 45 cadáveres.

Madrid 11, 11' 15 n.

Barcelona.—En las conclusiones leídas por el fiscal se sobresee en la parte referente á los procesados Prats y Alfaro, acusando á Salvador de autor de 22 asesinatos.

En un discurso valiente dijo á los Jurados que los enemigos de la Sociedad quieren la guerra y que á ellos toca defendernos.

Madrid 12, 1'45 m.

Barcelona.—El anarquista Salvador ha sido condenado á muerte en garrote, á 486 años de presidio y á varias indemnizaciones.

Salvador escuchó la sentencia mostrándose indiferente.

Madrid 12, 1'55 m.

En Bangor, paseando el príncipe de Gales con su esposa, un sujeto borracho les amenazó.

El Sr. Sagasta ha declarado que reanudará las sesiones de Córtes en Noviembre, presentando los presupuestos.

Baños de Mar

TORRENT DE MAL PAS

Desde hoy quedan abiertos al público.

HUMORADAS

En el teléfono:

—Tilín... tilín...

—Central, hágame usted el favor de ponerme en comunicacion con la señora H... número 7.089.

—No puedo complacer á usted, porque tiene descompuesto el aparato y no funciona.

CANTARES

¡Quién fuera peine en tu pelo,
Y alfiler en tu pechera,
Y rueda de tus encajes,
Y lazo de tus chinelas!

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Neveras sin rival sistema PARSONS

Este notabilísimo aparato, el más aislador de cuantos se conocen hasta el día, conserva el hielo aun en su más mínima cantidad, por mayor tiempo que ningún otro de sus congéneres, y mantiene por tanto, en una temperatura notablemente baja, días y semanas enteras así los líquidos como los sólidos que se depositan en él.

Recomiéndase en su consecuencia, no ya solamente como depósito de agua, que resulta tan fresca y más higiénica que la que se obtiene por el sistema «Frappé», sino también para dar agradable frescor á cualquier comestible y para conservar en calurosas épocas de verano cualquier alimento que, cediendo á la temperatura, habia de perderse colocado en condiciones naturales.

Hay de estas neveras en disposición especial para los carniceros, para los colmados, para fabricantes de hielo y para otras diversas aplicaciones de la industria, como así mismo de varios tamaños y circunstancias (algunos de ellos de apariencia lujosa) para el uso diario de una casa particular; todas á precios sumamente módicos dados los beneficios y la comodidad que reportan al consumidor.

Unico y exclusivo representante en Baleares, á quien podrá dirigirse el público para más informes

MIGUEL SERRA BENNÁSAR.—Felipe Bauzá, 20—2.º—Palma

En el propio domicilio se hallarán además las notables «Heladoras Parsons» que hacen el hielo de la manera más rápida y acabada que hoy se conoce y que son de aplicación inestimable para casos de enfermedades ó cualesquiera otros de urgente necesidad.

Hay perfectos modelos de ambos aparatos en sus diversas clases y condiciones, para que pueda el público examinarlos á fin de convencerse de su utilidad y de su valor. 6—6

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias el día 14 de Julio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

HIELO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propio de D. Juan Oliver y Castañer queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.—Plaza del Temple á Can Nadal.—Rambla: Esquina Olmos.—Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».—Vallorí: núm. 15 Gabriel Gil.—Plaza de Sta. Eulalia: Horchatería.—Muelle.—Arrabal: Plaza Navegación café.—Terreno: Estanco.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica. 26

Se expende hielo en la fábrica á cualquier hora del día y de la noche

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 129

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurin iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

ANUNCIOS
Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 127

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | | Pesetas. |
|------------------------|----------|-----------------|----------|
| Baño limpieza | 1 | Con agua de mar | 1:50 |
| Abono de 10 baños | 9 | | 13:50 |
| Medio abono de 5 baños | 4:50 | | 6:75 |

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48